DEUDAS Y OBLIGACIONES  PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO (ENTIDAD BANCARIA)	13/08/2002	68.936,09 €	23.474,31
			<del></del>
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier	otro título.		
OBSERVACIO		itros anartado	s de este
OBSERVACION (Que el declarante hace constar para ampliar información y para dejar constancia de cuar	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informacion	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informacion	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informacion	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informacion	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informacion	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	ón que no le cupo en a	etros apartado: ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informacion	ón que no le cupo en a	etros apartado ente añadir)	s de esta

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.